



SIGNOS DISTINTIVOS APORTACIÓN DE LA PRUEBA DE USO

1. IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE Y DEL EXPEDIENTE EN TRAMITACIÓN

(1) MODALIDAD Y NÚMERO DE EXPEDIENTE	(2) FECHA PRESENTACION SOLICITUD	(3) FECHA PUBLICACIÓN REQUERIMIENTO PRUEBA DE USO
(4) DISTINTIVO DEL SIGNO SOLICITADO	(5) SOLICITANTE	
(6) CLASES SOLICITADAS	(7) REPRESENTANTE	

2. IDENTIFICACION DEL Oponente QUE APORTA LA PRUEBA

(8) NOMBRE Y APELLIDOS O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL Oponente.
(9) REPRESENTANTE

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS EXPEDIENTES Oponentes RESPECTO DE LOS QUE SE APORTA PRUEBA DE USO.

(10) MODALIDAD Y Nº DE EXPEDIENTE Oponente PARA EL/LOS QUE SE APORTA LA PRUEBA DE USO			
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
SIGUE EN PÁGINA ANEXA			

4. ALEGACIONES

SIGUE EN PÁGINA ANEXA

Marque esta casilla si con este formulario da por aportada en su totalidad la documentación probatoria del uso de los expedientes indicados en el requerimiento de prueba de uso, para que así la Oficina acelere la tramitación sin esperar hasta agotar todo el plazo establecido en el artículo 21 bis 2 del Real Decreto 687/2002.

5. FECHA Y FIRMA

(11) FECHA Y FIRMA SOLICITANTE O REPRESENTANTE	(12) Nº TOTAL DE PÁGINAS CON ANEXOS
--	-------------------------------------



PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. Paseo de la Castellana 75, 28071 MADRID.
Finalidad	Tramitación del expediente y publicidad registral.
Legitimación	Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, Ley 17/2001 de Marcas y Ley 24/2015 de Patentes.
Destinatarios	El nombre y apellidos del solicitante y, en su caso, de su representante, así como su dirección postal se inscribirán en el Registro de Marcas y se publicarán en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial y en las bases de datos de la OEPM. Estos datos serán transferidos a las organizaciones internacionales competentes en materia de Propiedad Industrial.
Derechos	Los derechos reconocidos por la legislación vigente en materia de Protección de Datos se podrán ejercitar a través del correo electrónico protecciondedatos@oepm.es .
Información adicional	http://portalweb.oepm.es/es/protecciondatosSignosDistintivos.html

AYUDAS A LA APORTACIÓN DE LA PRUEBA DE USO

1. IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE Y DEL EXPEDIENTE EN TRAMITACIÓN.

Consigne en las cuadrículas de este apartado:

- (1) La modalidad registral del expediente que se está tramitando y ha sido objeto de un suspenso, así como su número. La modalidad registral del expediente debe indicarse con arreglo a los siguientes códigos:

SIGNOS DISTINTIVOS	
CÓDIGO	MODALIDAD
M	MARCA NACIONAL
N	NOMBRE COMERCIAL
H	MARCA INTERNACIONAL

Por ejemplo:

MODALIDAD	NÚMERO
M	4.123.456

- (2) La fecha de presentación de la solicitud. La fecha en que se presentó la solicitud objeto de oposición u oposiciones, en formato dd/mm/aaaa. Se indicará la fecha de prioridad cuando este derecho haya sido válidamente reivindicado por el solicitante.
- (3) la fecha de publicación del requerimiento para que aporte la prueba de uso en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial, en formato dd/mm/aaa, (en el caso de marcas internacionales, indíquese sólo la fecha del rechazo provisional).
- (4) En la casilla “distintivo del signo solicitado” debe consignarse alguno de los siguientes, según sea el tipo de marca que ha solicitado:
- Escriba la denominación solicitada, en caso de que se trate de un signo tipo “Denominativo”.
 - Si su signo es “figurativo”, “tridimensional”, “sonoro”, “de movimiento”, “holograma”, “posición”, “patrón”, “multimedia” o de otro tipo no incluido en los anteriores, e incluye elementos denominativos (palabras, letras, números, o caracteres tipográficos estándar), escríbalos e indique a continuación el tipo de distintivo de que se trate.
 - Si su signo es de alguno de los tipos anteriores, pero no incluye elementos denominativos, indique únicamente el tipo (por ejemplo, “sonoro”).
 - Si su signo es de tipo “color”, indíquelo.
- (5) En la casilla “solicitante” debe consignar, los apellidos y nombre del solicitante (si es persona física) o su denominación social (si es persona jurídica).

- (6) En la casilla “Clases solicitadas”, se insertará el número de clase (o clases) para las que se ha solicitado el registro.
- (7) Finalmente, en “Representante” deberán indicarse los apellidos y nombre del representante, en caso de haberlo.

Indíquese en este apartado los datos que identifican cuál es el expediente afectado por las oposiciones para las que Ud. formula la petición de prueba de uso.

2. IDENTIFICACION DEL Oponente QUE APORTA LA PRUEBA

Consigne en las cuadrículas de este apartado:

- (8) Nombre y apellidos o razón social del oponente: cuando el oponente sea una persona física, se indicará el nombre propio y sus apellidos. Sin embargo, si el oponente fuese una persona jurídica, deberá indicarse su denominación social completa.
- (9) Representante: deberán indicarse los apellidos y nombre del representante, en caso de haberlo. Si es Agente de la Propiedad Industrial también debe constar el número de colegiado y su código de agente.

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS EXPEDIENTES Oponentes RESPECTO DE LOS QUE SE APORTA PRUEBA DE USO.

- (10) Modalidad y nº de expediente oponente respecto del que se aporta la prueba de uso: deberá consignarlos siguiendo el formato indicado en el punto 1.(1). En caso de que aporte prueba para más expedientes de los que tienen campo habilitado en este recuadro del formulario, marque la casilla de “Sigue en página anexa” y adjunte a este formulario estándar la lista completa.

4. ALEGACIONES

En esta casilla puede incorporar sus alegaciones en relación con la prueba de uso aportada. En caso de que necesite más espacio, marque la casilla de “Sigue en página anexa” y adjunte a este formulario toda la documentación relevante.

La prueba de uso de la marca contendrá indicaciones sobre el lugar, tiempo, alcance y naturaleza del uso de la marca oponente en relación con los productos o servicios para los que esté registrada y se base la oposición (art. 21bis.3 del Reglamento de ejecución).

Las pruebas de uso se limitarán a la presentación de documentos y elementos acreditativos como facturas, catálogos, listas de precios, anuncios, envases, etiquetas, fotografías y declaraciones escritas relevantes (art. 21bis.4 del Reglamento de ejecución).

Recuerde que la prueba podrá acompañarse de un escrito de alegaciones explicativo y

deberá adjuntarse mediante anexos numerados consecutivamente y un índice que incluya, para cada documento o elemento de prueba presentado como anexo, las indicaciones previstas en el artículo 60.3 del Reglamento de ejecución (Real Decreto 687/2002, de 12 de julio):

- a) El número del anexo;
- b) Una breve descripción del documento o del elemento y, si procede, el número de páginas;
- c) Una indicación de las partes concretas del documento o elemento que invoca en apoyo de sus alegaciones, si procede;
- d) El número de página de las alegaciones en la que se menciona el documento o el elemento.

5. TRAMITACIÓN ACELERADA

El texto: “Marque esta casilla si con este formulario da por aportada en su totalidad la documentación probatoria del uso de los expedientes indicados en el requerimiento de prueba de uso, para que así la Oficina acelere la tramitación sin esperar hasta agotar todo el plazo establecido en el artículo 21 bis 2 del Real Decreto 687/2002”

Esta casilla debe marcarse cuando el oponente, mediante la presentación de este formulario, aporta de una vez toda la documentación probatoria del signo o signos en los que basa su oposición. De este modo, la Oficina podrá impulsar la continuación de la tramitación del expediente antes de que se agote todo el plazo para presentar tal documentación porque ésta ya ha sido entregada en su totalidad.

6. FECHA Y FIRMA

(11) Fecha y firma del solicitante o del representante.

Consigne en este apartado la fecha en que se presenta la petición. El solicitante o, en su caso, su representante, deberá firmar este formulario en el recuadro previsto al efecto.

(12) Número de páginas con anexos.

Indíquese el número total de páginas utilizadas para la cumplimentación de este formulario, incluyendo en el cómputo las hojas suplementarias, si se utilizasen y los anexos que, en su caso, se aporten.